PLAN DE TERREMOTO PARA LOS CENTROS DEL CUIDADO DE NIÑOS

En California, por ley*, las centros de cuidado de niños que están licenciados, deben desarrollar y mantener un Plan de Desastres Múltiples. Desarrolle o renueve el plan de desastres de su centro con la inversión y apoyo de los padres y empleados. Cuando desarrolle su plan, reparta las responsabilidades a base de necesidades, intereses y entrenamiento especial. También, considere lo siguiente:

- **Conozca su medio ambiente -** Determine cual es el lugar mas seguro de cada cuarto. Identifique la localidad de cada salida, en donde se encuentran las válvulas para apagar las utilidades, y el sitio donde se almacenaran los suministros y equipo para una emergencia. Aunque los servicios de cuidado para niño sean ofrecidos por medio de una iglesia, escuela, centro de comunidad, o algún empresario, revise el plan de procedimientos de emergencia para ver si es similar al suyo

- **Mantenga sus rutinas diarias -** Procure seguir en su normalidad su dieta y rutinas diarias.

- **Haga Provisiones Especiales**
Como los recién nacidos no pueden responder a las instrucciones de emergencia, su ambiente deberá mantenerse mas seguro. Por ejemplo: Las cunas deberían estar alejadas de las ventanas que no tengan película protectora, y de los libreros altos que no estén fijados a las paredes y puedan venirse abajo. Almacene, por lo mínimo, un abasto de agua adicional, jugos, alimentos de bebé, pañales, alimentos y ropa para un periodo de por lo menos 72 horas. Use carretas de niño, vagones, cobijas, y cunas con llantas apropiados para el transporte de niños en caso de que sea necesario evacuar el edificio.

- **Los niños pequeños** pueden ser capases de entender y seguir instrucciones de emergencia sencillas. Los empleados de algunos centros dirigen a los niños a la posición de agacharse, cubrirse y agarrarse de una mesa con la orden "Bésense las rodillas." Almacene, un abastecimiento de agua adicional, jugos, alimentos y ropa para un periodo mínimo de 72 horas. Ademas, tenga bastantes juguetes y actividades planeadas para mantener ocupados a los niños. Mantenga un suministro de pañales aunque sus niños estén entrenados para ir al baño solos.

- continúa -

Centros del Cuidado de Niños
Pagina 2

- **Los Niños con necesidades especiales** requieren todo lo mencionado incluyendo asistencia especial. Recuerde que necesitará incluir provisiones adicionales para sus ayudantes (empleados, padres y niños mayores).

- **Ensaye Métodos para Sobrevivir un Terremoto**

  Los ensayos para terremoto pueden salvar vidas. En los centros de cuidado de niños se deben ensayar y documentar ejercicios cada seis meses. Instruya a sus empleados y niños a "agacharse, cubrirse y agarrarse" usando mesas y pupitres resistentes. En un salón donde no haya mesas y pupitres resistentes, instrúyales a sus niños que se agachen y se cubran la cabeza con los brazos, asegurándose que tengan protegida la nuca. Si se encuentran afuera en un campo abierto, que tomen esta misma posición de (agacharse, cubrirse y agarrarse) alejados de los cables de alta tensión y otros riesgos.

Sepa como, a donde y cuando debe evacuar el edificio. (Las evacuaciones nunca deben ser automáticas, sino deben depender de la situación. Puede resultar que este más seguro permaneciendo dentro de su edificio.)

- **Identifique Recursos Entre Su Comunidad**

  Identifique entre sus empleados, los padres de sus niños, y miembros de su comunidad si hay asistencias y recursos profesionales (de agricultura, estructural de ingeniería, de enfermería, etc.) que se podrían aprovechar a base de voluntarios en el evento de una emergencia.

- **Conduzca Evaluaciones de Peligro**

  Conduzca en su localidad evaluaciones de peligro internos y externos. Los centros que proveen cuidado de niños procuran guardar los artículos pesados y frágiles en lugares altos, fuera del alcance de los niños; en todo caso, estos artículos se convierten en un peligro durante un terremoto. Mejor, almacene artículos frágiles en un gabinete bajo y asegurado. Tome precauciones especiales en asegurar o remover los artículos que estén por encima del nivel de la cabeza de los niños. Incluya televisores, plantas colgantes, aparatos de aire acondicionado y acuarios. Aplique a sus ventanas una película protectora que ayuda a prevenir que el vidrio cause lesiones si estas llegaran a estrellarse durante un terremoto. Haga que un profesional le haga una encuesta para determinar la integridad estructural del edificio.

Código de Regulaciones de California, Titulo 22, División 12, Regulaciones para Licencia de Cuidado de Niños Articulo 3, Sección 101174

¿Está Preparado?